

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Nuestra crisis vinícola.

XXVII

LA EXPORTACION.

Oceanía, Africa, Australia.

Compendiamos en un pequeño extracto el estudio de las provincias, NEW SOUTH WALES, VICTORIA, SOUTH AUSTRALIA, QUEENSLAND, TASMANIA y WEST AUSTRALIA, país que produce gran cantidad de buenos vinos que en escala importante exporta á su metrópoli la Gran Bretaña, superando en los últimos años el montante de sus envíos, á los de procedencia de Italia, Madera, y British South Africa.

Carece España de comunicaciones marítimas directas con este país de la Melanesia del S. O. de Oceanía, de una extensión de más de ocho millones de kilómetros cuadrados y superior á cuatro millones de habitantes, enviándose la pequeña carga de la Península vías Inglaterra, Francia ó Alemania. El puerto de Cádiz de preferencia remesa con trasbordo en Hamburgo, pudiéndose remitir las mercaderías también por las «Peninsular and Oriental y Orient Line» que hacen escala en Gibraltar.

Por las estadísticas de su importación, vemos que su comercio es de un promedio de 31 millones de libras, figurando Inglaterra y sus posesiones por una suma de veinte. Los once millones restantes se distribuyen entre las demás naciones, correspondiendo á un tercio de su total lo procedente de bebidas, tabaco y conservas. Los productos españoles, por ir por conducto de otros países, no figuran clasificados, apareciendo la península sin ninguna exportación á Australia. Poseemos nosotros relaciones de importadores de vinos de las principales plazas, como BRISBANE, ADELAIDE, MELBOURNE y SYDNEY, y aunque algún negocio directo hace Jerez con Australia, la expansión y desarrollo de nuestra exportación á este mercado, adolece de iguales deficiencias que en las colonias inglesas del oriente.

Estados del Sur del Africa.

Esta gran porción del continente africano que en un tiempo relativamente próximo ha de formar la gran confederación de los Estados Unidos del Sur de Africa, con el portentoso desarrollo de sus inmensas riquezas naturales que abarcan todos los órdenes de la producción de la tierra y del subsuelo, en el porvenir ha de ser un inmenso mercado para el canje de mercancías con la mayoría de los países de la vieja Europa. Al empuje de los laboriosos colonos, la vemos fomentar su agricultura sin desdeñar el cultivo de la vid y entrar en el concierto mundial de los pueblos exportadores de vinos; camino ya iniciado con sus actuales modestas remesas á Inglaterra y otras colonias hermanas.

Algo se consumen en aquellas regiones nuestros caldos, pero desconocemos, si en esta época, alguna casa de aquí sostiene negocio directo. Nuestras noticias son que los empacadores de Londres surten la pequeña demanda que del vino de Jerez hacen por sus agencias compradoras en Inglaterra, la mayoría de las casas que negocian en este artículo,

establecidas en las ciudades de la Colonia del Cabo, DURBAN, PIETERMARITZBURG y JOHANNESBURG, según el estudio de las notas de importadores; en cambio los franceses tienen clientela directa para sus champagnes y vinos rojos, de *Bordeaux* y *Burgone*, y los alemanes para sus blancos del *Rhin* y *Moselle*.

En los últimos años, efecto de la crisis económica, se han reducido las importaciones del vino, y así vemos, que habiendo llegado estas en la colonia, á la cifra de libras 48.544 en el año de 1905, bajan á libras 33.155 en el 1906. En estos países el vino extranjero, constituye artículo de lujo y lo comprueba el hecho, de que solo se reciben clases embotelladas, de precios regulares y altos. Aunque España, no tiene comunicaciones marítimas directas para Sur Africa, á más de la vía inglesa, en Gibraltar ó Las Palmas (Canarias), tocan buques que van á algunos de los puertos de CAPE TOWN, PORT NATAL, DELAGOA BAY, PORT ELIZABETH, etc., etcétera.

Para que en el exterior pueda conocerse la importancia de nuestro comercio exportador de vinos, damos una relación de las casas que se dedican á este negocio, siendo las anotadas con caracteres más gruesos, las que principalmente hacen la exportación á la América española, muy especialmente al importantísimo mercado de la República de México:

A. R. VALDESPINO Y HERMANO.

Alvarez y Mayol.
A. Deleyto y C.^a
Andrés Vergara Lassaletta.
Antonio Camacho del Rivero.
Antonio Sánchez Romate.
Arturo D. Williams.
Calle Hermanos.
Goyean y C.^a
DIEZ HERMANOS.
Díez Vergara y C.^a
Enrique Villamir.
F. G. Cosens y C.^a
F. CARRASCO Y HERMANO.
F. A. González del Villar.
Federico Ysasi Dávila.
Forester y C.^a
Francisco Ramírez y López de Morla.

Francisco A. Sanjuan.
García Pérez é Hijos.
Garvey y C.^a

GOYTIA HERMANOS.

Granados y Mateos.
Guerra y Ruiz.
Hijos de Agustín Blazquez.
Jacinto Ribeyro.
J. CARRASCO HERMANO.
Joaquín María Rivero.
J. M. Fernández González.
José García Delgado.
JOSÉ DE SOTO.
José Romero P. Gil.
J. M. Pan y Ortíz.
J. P. Marks.
J. P. PERMARTÍN.
J. Marín González.
J. Ramírez y López de Morla.
Juan N. Abad.
Juan Bautista González.
Juan José de León.
Juan Juez.
Juan Ruiz del Río.
Luis Ambaud.
Luis G. Gordon y Doz.
Mackenzie y C.^a
MANUEL SANCHEZ ROMATE.

M. C. Gonzalez Soto.

Manuel Guinea.
Manuel Gamboa Ramírez.

MARQUÉS DEL REAL TESORO.

Marqués de Casa-Pavón.
M. E. Vergara.

MANUEL GUERRERO Y

MARQUÉS DE MISA.
M. R. del Rivero.
MOLINA Y C.^a
Molina Hermanos.
Miguel de Morales y Morales.
Miguel Lafuente.
Paz Hermanos.
Pedro Simó.
Sucesor de Pomar y Reyes.
Rafael O'Neale.
Ramón Díaz Hermanos.
Ricardo C. Ivion.
Rodríguez Hermanos.
Sandeman Buck y C.^a
Sautu Sobrinos.
Sebastián Argudo.
Servando Alvarez.
Viuda de A. Segovia.
Viuda de Orbaneja.
Viuda de José M.^a de Morales.
Vilar y Castilla.
Victoriano y Fidel González.
Victoriano de la Torre.
Vicente López Cala.
Wisdom y Water.
Williams, Humbert y C.^a
A. R. RUIZ HERMANOS.
PEDRO DOMECCQ.

MARQUÉS DEL MÉRITO,

MANUEL FERNÁNDEZ Y

COMPANÍA.

Cayetano del Pino.
Robertson Bros y C.^a
FÉLIX RUIZ Y RUIZ.
Carmona y López, Sucesores.
GUTIÉRREZ HERMANOS.
J. Ruiz y C.^a
Manuel Morales Ubréva.
R. G. del Salto y C.^a
SÁNCHEZ ROMATEZ HERMANOS.
GONZÁLEZ BYASS Y C.^a,
LIMITED.

ORONÓZ BORBOLLA Y C.^a

Juan J. López de la Riva.
Antonio Abarzuza.
Manuel A. de la Riva.

Vemos, pues, que estos mercados que hemos examinado últimamente, tienen al presente una importancia relativamente corta, si bien deberían tenerse muy en cuenta para el porvenir por el gran desarrollo que es de esperar adquirirán ciertos países nuevos como los del Sur de Africa.

Respecto al Extremo Oriente, el principal mercado de verdadera importancia es el de Filipinas, pero los norteamericanos cada día ponen nuevas trabas, hasta que consigan arrojar de aquel mercado por completo nuestros vinos.

Mientras que los vinos de California entran en el archipiélago sin requisito alguno, los nuestros son sometidos á análisis caprichosos las más de las veces y tienen que luchar con aranceles casi prohibitivos.

Existen casas en Jerez que tienen excelentes marchantes en Manila y otros puntos, de vinos altos; hoy apenas pueden enviar nada por las trabas y dificultades de que hacemos mención.

De este mercado debería principalmente ocuparse nuestro Ministerio de Estado, á fin de regular de un modo más justo y equitativo nuestras relaciones comerciales con aquella riquísima región, sobre la que perdimos nuestro dominio político á causa de la ineptitud de nuestros gobernantes, y vamos á perder hasta los restos de un comercio que desaparece á pasos agigantados.

Terminado el ligero estudio de nuestros mercados exteriores, otro día nos ocuparemos de la venta del embotellado y barriletería para la Península ó hablando con más propiedad para el interior de España.

Circular plausible.

CONTRA EL JUEGO

El gobernador de La Coruña, señor Crespo de Lara, ha dirigido una importante circular, encargando á los dependientes de su autoridad la represión del juego y ordenando á los alcaldes y á la Guardia civil dediquen una atención preferentísima á cuanto tienda á la represión de tan odioso y perturbador delito.

«Todo el tiempo y la vigilancia que se dediquen á dificultar la comisión de este delito—dice—, se ha de resaroir con creces por el que dejará de invertirse en la averiguación y castigo de robos, hurtos, estafas y hasta asesinatos, que la existencia de los juegos prohibidos su la originar.

Muchos de estos delitos son simples brotes ó manifestaciones externas, que salen á la superficie del cuerpo social cuando este se halla inficionado con el virus del juego.»

Para extirpar ese cáncer social estima el Sr. Crespo de Lara que se necesita la unánime, decidida y constante cooperación por parte de todos los funcionarios de la Policía judicial, y cree que esto es más necesario ahora si han de tener las autoridades toda la fuerza moral necesaria para impedir en las tabernas y establecimientos análogos los juegos prohibidos, incluso aquellos que antes se consideraban lícitos, como acertadamente dispone la Real orden circular de 29 de Septiembre de 1907.

El éxito alcanzado por el Sr. Crespo de Lara en la solución de las huelgas planteadas desde que ejerce el mando en La Coruña, nos hace confiar en que logrará el fin que se propone en tan plausible circular.

Ojalá todos los gobernadores imitaran la plausible conducta del Sr. Crespo de Lara, emprendiendo una campaña enérgica, sin contemplaciones, contra ese vicio que á tantas familias arruina y que tantos estragos causa en todas las clases sociales.

Conversaciones políticas.

Se aclara el tiempo.

Y se vé también más claro el porvenir de la próxima labor parlamentaria.

No dimos crédito en estas columnas á los anuncios de las vengencias y de las arrogancias con desaffio aparejado á las oposiciones que no pocos suponían en el ánimo y en la voluntad del señor Maura. Tales arrestos significarían la ruptura violenta entre las dos grandes agrupaciones gobernantes, la liberal y la conservadora, y el señor Maura es hombre de Gobierno de bastante altura para no llevar la política por trochas, vericuetos y escabrosidades, y el señor Moret merece por su conducta tratos de mayores consideraciones y respetos.

El presidente del Consejo de ministros así lo estima é implícitamente así lo reconoce. Del mismo modo lo comunicó en el último Consejo de ministros á sus compañeros de Gabinete y lo comunicó también ayer tarde en una detenida conferencia al presidente del Congreso.

No habrá por lo mismo en las cercanas sesiones del Parlamento ni prórrogas sistemáticas, ni aplicación de la letra reglamentaria para reducir, ni para dar apresuradamente por terminadas las discusiones del articulado en el proyecto de reforma de Administración local y provincial.

Los liberales no hablan de sus propósitos pero no es difícil adivinarlos. Continuarán debatiendo el famoso proyecto administrativo siempre que la mesa abra sobre el mismo texto la discusión. Minuciosamente lo discutirán detalladamente, pero constantemente, sin llegar, sino en casos muy señalados, á la votación nominal y nunca en ningún caso á la obstrucción que haga imposible el natural avance del proyecto de ley.

Esperan los liberales y así lo declaran con mucha curiosidad y grande in-

terés los presupuestos generales del Estado. Para este partido, el Gobierno está obligado á presentar una ley económica seria, reformista, trascendental. No importa á los liberales el aumento de las cifras de gastos si ellas se refieren á servicios que lo requieren en Guerra, en Fomento y en Instrucción pública principalmente; pero exigirán al mismo tiempo que tales aumentos se realicen, que se mantenga el *superabit*, el crédito, á la altura en que se encuentra y sacando la mayor suma de los gastos de la cantidad sobrante y no de más gravámenes ni de otras contribuciones.

Será difícil conciliar ambos extremos, ó sean el del aumento considerable de los gastos y el mantenimiento del *superabit*, no gravando más, porque ya no se puede, los tributos que al presente se exigen á todas las clases y á todas las fortunas del país.

La recaudación del actual año económico no va satisfactoriamente. Ya lo hemos dicho otros días y hoy lo repetimos. Hasta ahora se teme con grandísimo fundamento una liquidación final sin *superabit*.

Los partidarios de la desgravación del impuesto de consumos para todos los artículos que lo satisfacen llevado al presupuesto paulatinamente no renuncian á sus propósitos.

El Sr. Osma insiste en su política económica inoportuna. Podrá ser ella conveniente y necesaria. Estará llamada á desaparecer la contribución de los Consumos, pero nunca será eso mientras carece el Tesoro de rendimientos con que sustituirla.

Por eso digo que es inoportuna y perniciosa la desgravación del impuesto de las especies del consumo que todavía lo satisfacen.

Pero, repito, que el Sr. Osma insiste en sus propósitos, que sobre ellos conferencia asiduamente con el ministro y con el subsecretario de Hacienda, que señala como artículos que deben ser liberados de la contribución de consumos las carnes y los aceites vegetales en el presupuesto actual ó en leyes complementarias y que indica para la compensación del Tesoro el aumento de los cañones en los servicios y rentas del Estado, de acuerdo, claro está, con los intereses legítimos del arrendatario. Para esto voy yo la dificultad de que antes hice mención de conciliar las necesidades, la de mantener en uno y otro extremo los derechos legítimos.

El problema es serio y de interés nacional. No debe ser abandonado en su total exámen ni en el aspecto de sus líneas diferentes. Las consecuencias inmediatas ó inmediatas que pueden traer su resolución llegan á la misma vida económica del país entero. Y afirmando el simpático principio de las desgravaciones, no autoriza el buen nombre de la causa para anticipar una política económica que puede ser triunfante y salvadora mañana y puede ser hoy ruinosa y aborrecible.

El Sr. Maura, que no tropezó dos veces en la prórroga de las sesiones del Congreso y que acaba de declarar á los que le suponían propicio á los mismos tropezos que no los desea, no caerá este año en la equivocación de aumentar las desgravaciones menoscabando y disminuyendo los ingresos del Tesoro.

Quédese el Sr. Osma como defensor y propagandista de unos proyectos agradables y lisonjeros para realizarlos cuando los sobrantes ó el mayor desahogo del Erario público nos lo permitan.

Entre tanto vivamos lo mejor que podamos y acreditados sobre todo de buenos administradores en la tutoría y curatela de los bienes nacionales.

El ministro de Hacienda disoute los presupuestos parciales de cada ministerio.

Entrega la solución y concordia de sus diferencias con los otros consejeros al fallo del presidente del Consejo de ministros. Y todo se arreglará en estas idas y venidas de avenencia y concordia. Sucede lo que ha pasado siempre. Al discurrir cada ministro el presupuesto de su departamento con el ministro de Hacienda surgen oposiciones y desacuerdos. Se habla de ellas mucho, se consideran las diferencias irreductibles un día y otro; se examinan en conferencias y reuniones de ministros, y al fin se presentan los presupuestos generales redactados en paz y armonía por todos los consejeros de la Corona. Esto mismo que ha ocurrido cien veces volverá á ocurrir en la próxima ley económica que se lleve á las Cortes.

La crisis no se ve por ahora. Ni las tranquilidades con que se anuncia la polémica administrativa en el Congreso, ni la redacción del presupuesto general, traen comentarios para fundar el anuncio de una crisis de Gobierno.

El tiempo mejora y vamos a entrar en el verano.

La corte se trasladará a San Ildefonso el 1.º de Junio.

Los presupuestos se leerán en el Congreso el 15 de Mayo.

Avanzará la discusión del proyecto de Administración local más ó menos, y se suspenderán las sesiones.

En Octubre comenzará el debate para legalizar la situación económica á tiempo.

MARTÍN.

Madrid 19 de Abril de 1908

DE MARRUECOS

Casablanca 18-4-908.

Sr. Director de EL GUDALETE.
Jerez.

Muy señor mío: Ayer llegaron el resto de las tropas que se esperaban del Senegal, efectuando el desembarco inmediatamente.

—Las que vinieron primero salieron ya al campo, entrando en combate. Durante el mismo, dicen, abandonaron el fusil y se lanzaron contra los moros, utilizando como única arma el hacha y una cuchilla, parecida á un machete, de que vienen provistos.

—Ataques aislados y de poca importancia, los franceses los tienen á menudo.

Pero nada más.

—Se está instalando una red telefónica que llegará á la Kasbah de Medina. Se hacen también preparativos y se reciben materiales para construir un ferrocarril de vía ancha hasta el mismo punto.

El Corresponsal.

PROGRAMA

De los festejos que se celebrarán desde el 26 de Abril al 10 de Mayo, con motivo de la Feria de Ganados.

26 de Abril.

A las nueve de la noche, Concurso de escarapates, amenizado por una banda de música, en las calles Algarve, Lancería y Duque de Almodóvar.

Velada con alumbrado extraordinario de gas y electricidad, en las dos últimas calles mencionadas.

27 de Abril.

Música y velada en las calles Duque de Almodóvar y Lancería y magníficos fuegos artificiales en la Plaza de Alfonso XII.

28 de Abril.

Primer día de Exposición de Ganados en el Parque González Hontoria, inaugurándose las nuevas construcciones de hierro.

Veladas como en la noche anterior.

29 de Abril.

Segundo día de Exposición de Ganados y veladas en las repetidas calles.

30 de Abril.

Tercer día de Exposición, adjudicación de premios y veladas.

1.º de Mayo.

Gran Batalla de serpentina en las calles Lancería y Duque de Almodóvar, dando principio á las nueve de la noche.

2 de Mayo (Víspera de feria).

A las cuatro de la tarde, se celebrará en el Teatro Eslava un gran Festival Artístico-Literario en conmemoración de la guerra de la Independencia y á beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad. En este festival tomará parte la notable tiple Marina Garina, cuyo trabajo lo cede gratuitamente para tal objeto.

Gran velada y fuegos artificiales en el Parque González Hontoria.

3 de Mayo (Primer día de feria).

Magnífica corrida de toros de la ganadería de don Carlos Otaolaurochi, estoqueados por Ricardo Torres Bombita, Manuel Torres Bombita III, y Fermín Muñoz Covchaito. Después de la corrida habrá desfile de carruajes en el Parque González Hontoria.

Gran velada y sorprendentes fuegos de artificio.

4 de Mayo (Segundo día de feria).

Gran corrida de seis novillos, desfile de carruajes y grandiosa velada en el Parque González Hontoria, fuegos artificiales y bailes en los Casinos.

5 de Mayo (Tercer día de feria).

A las cinco de la tarde se celebrará en el Parque González Hontoria gran batalla de flores, adjudicándose premios á los carruajes que se presenten mejor adornados.

Velada y vistosos fuegos artificiales en el mencionado Parque.

9 de Mayo.

Velada con alumbrado extraordinario

de gas y electricidad en las calles Lancería y Duque de Almodóvar.

10 de Mayo.

A las nueve de la mañana se correrán varios novillos de acreditada ganadería, destinándose sus productos al sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad. Esta novillada será presidida por lindas jóvenes de esta localidad.

Por la tarde á las cuatro, se celebrarán en la Plaza de Toros, carreras de cintas por caballeros; gran carrousel y corrida de novillos, lidiados por jóvenes aficionados de esta ciudad. También será presidida esta fiesta por distinguidas señoritas jerezanas.

Ultimo día de velada y fuegos artificiales.

Gacetas.

SE ARRIENDA el recreo de EL AGRIMENSOR. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho á nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA,
Algarve, 8 y 10.

BODEGA

En la que tiene establecida D. José Herrera y Fernández, en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 24, se venden los vinos siguientes:

CLASES CORRIENTES	
Jerez Pálido, los 16 litros.	Ptas. 4'75
> Oro	> 4'75
> Pasto	> 6
> Oloroso	> 7'50
> Fino Solera B.	> 7'50

CLASES SUPERIORES	
En hechos:	
1880 á 30 ps. 16 litros. B.º sin casco.	1'25
1886 á 20 > > > >	1
1892 á 15 > > > >	0'75
1900 á 12'50 > > > >	0'55

En Finos:	
FINO EXTRA, 16 litros.	Ptas. 12'50
Doc.º botellas sin casco.	6'75
AMONT.º FINO, 16 litros	20
Doc.º botellas sin casco	10'75

FINO CONCURSO vino elegido entre los finos presentados en el concurso del Casino Jerezano en Marzo de 1908.	
Docena de botellas	Ptas. 23

Además de las clases expresadas, hay otras superiores y dulces y Pedro Ximenez. Se vende desde dos litros en adelante. El vino por botella se expende etiquetado y capsulado.

Juana de Dios Lacoste, 24

Gran Realización Verdad BAZAR UNION

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

El dueño de este Establecimiento, Alberto Martín, pone en conocimiento de su clientela y el público en general que después de reformado su local realiza todas sus existencias de Tejidos á precios verdaderamente increíbles por su baratura.

Quien desee comprar barato visite esta casa.

Se venden mostradores, estanterías y puertas de cristales.

Las ventas serán indefectiblemente al contado.

23, DUQUE DE ALMODOVAR, 23

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	21 50
Idem mínima	9 40
Idem media	15 45
Máxima al sol	24 00
Radiación solar	5 75
Radiación terrestre	00 0
Tensión del vapor de agua	9 25
Estado higrométrico del air	58 75
Presión barométrica media á cero grados	754 53
Evaporación en milímetros	5 36
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad kms.	91

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Junta.—La Junta Municipal de extinción de la langosta, reunióse ayer tarde en el despacho de la Alcaldía, según se había anunciado, bajo la presidencia del Sr. Conde de Peraleja.

Esta acordó conceder hasta fin del mes actual, como plazo voluntario, para que abonen los contribuyentes sus desembolsos de la primera cuota, señalando el 1.º de Mayo para el comienzo del procedimiento ejecutivo contra los morosos, como asimismo que se procediese desde luego á la recaudación de la segunda mitad de las cantidades repartidas por dicho concepto.

Concurso de escarapates.—En la noche del 26 del actual, tendrá lugar el concurso de escarapates para el que tenemos entendido reina gran animación, siendo muchos los comerciantes que se han comprometido á adornar los de sus establecimientos respectivos.

La charanga del Batallón Cazadores de Cataluña amenizará el acto, que promete ser lucido, tocando escogidas piezas de su repertorio en la calle Lancería y tanto esta como la de Duque de Almodóvar lucirán alumbrado extraordinario.

Pagos.—Presididos por el Teniente de Alcalde D. José de la Herrán, se verificaron ayer en la Alcaldía, los pagos de terrenos expropiados á los propietarios citados previamente por el Municipio.

Hoy continuará pagando la Alcaldía á los señores que para el mismo objeto citó ayer.

La Cámara Agrícola.—La Junta directiva de esta Sociedad, en la última sesión celebrada, acordó efectuar obras en la caseta que posee en el Parque González Hontoria, con objeto de hermosearla para las próximas fiestas, cuyos trabajos empezaron ayer.

Tenemos entendido que la reforma que están ejecutando ha de dar gran belleza á dicha caseta, poniéndola en mejores condiciones á fin de que los señores socios la prefieran durante su estancia en el Real de la Feria.

El actual dignísimo Presidente D. José García Angulo, se halla animado de los mejores deseos respecto á todo lo que á la Cámara Agrícola concierne, y ha dado gran impulso á la lista de socios, la cual ha aumentado en gran número.

Como esta entidad representa en Jerez al gremio más importante para los intereses de la población, cuya base de riqueza principal es la agricultura, celebramos de todas veras que el Sr. García Angulo se halle animado de tan buenos deseos, y es seguro que obtendrá el éxito más completo en las gestiones que se propone realizar, pues es sabido que dicho señor obtuvo cariñosa y unánime acogida para ocupar la presidencia de la Cámara, y que todos reconocen la caballerosidad é inteligencia que le distinguen.

Ilustre enfermo.—Dicen de Sanlúcar que el esclarecido Arcipreste de aquella población Sr. Rubio y Contreras, sufre un ataque de gripe infecciosa, sobre sus padecimientos antiguos y vida de grandes trabajos apostólicos.

Confirma que es gravísimo el estado del paciente, por cuya vuelta á la salud hacemos votos.

Los canes.—En el sitio denominado "Reventón de Quintos", un perro mordió al niño José Romero Moreno, originándole dos heridas y varias erosiones en la pierna derecha.

Conducido á la Casa de Socorro, fué asistido convenientemente por el facultativo y practicante de guardia, pasando después á su domicilio, Juana de Dios Lacoste, 5.

Beneficencia.—Se ha celebrado ayer en Cádiz, la subasta para el suministro de artículos de consumo á los Establecimientos benéficos de Cádiz y Jerez, declarándose desierta por falta de licitadores.

Nos ruegan hagamos presente que siendo muy numerosos los pedidos de billetes para el Festival que el día 2 de Mayo tendrá lugar en el Teatro Eslava, en conmemoración del centenario de la Guerra de la Independencia, los que desean adquirirlos con anticipación, pueden efectuarlo en la Oficina de la Asociación de Caridad, ó hacer el apartado correspondiente de 1 á 5 de la tarde.

La Cámara Agrícola ha regalado una figura de bronce, que representa un hermoso toro, con destino á los premios que se han de adjudicar en la próxima Exposición de Ganados.

Atropello.—En la Alameda de las Angustias, un carruaje atropelló al niño Manuel Quesada Soto, produciéndole una contusión en el pié derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro, donde la calificaron de leve.

Ayer continuaba en el mismo estado de su enfermedad, el Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, don Francisco de P. Velarde, cuya mejoría celebraremos.

Jefe de policía.—Hoy tomará posesión de su cargo, el nuevo jefe de policía con destino en esta ciudad, D. Francisco Antequera, quien marchó ayer á Cádiz á ponerse á las órdenes del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Tiro de Pichón.—Según había-mos anunciado, ayer tuvo lugar en el Hipódromo de Caulina, una tirada de pichón, organizada por la Sociedad del mismo nombre, cuyo resultado fué el siguiente:

1.º Una piña extraoficial, á un pájaro, que fué dividida entre D. Joaquín M.º Rivero y D. Beltrán J. Back.

2.º Tiro de prueba, dividido entre don Joaquín M.º Rivero y el Sr. Marqués de Ivaurey.

3.º Premio de S. A. R. la Infanta Isabel, ganado por el señor Marqués de Ivaurey.

4.º Copa de plata, premio del Casino Nacional, ganado por D. Ricardo C. Ivison.

5.º Premios de la Directiva de la Sociedad, consistentes en una cigarrera y un reloj de sobremesa de plata; ganó el primero el Sr. Conde de Casillas de Velasco, y el segundo, D. Joaquín M.º Rivero.

6.º Premio del Presidente de la Sociedad D. Joaquín M.º Rivero, ganado por D. Carlos Martínez Mora.

7.º Premio del Secretario de la Sociedad D. Patricio Ivison, consistente en una petaca de plata con fosforera, que fué ganado por D. Manuel Cantillo.

8.º Premio del Sr. D. Pedro N. González, una copa de plata; lo ganó D. Carlos Martínez Mora.

Además de los señores citados, tomaron parte en las tiradas D. José Tejera, don Bartolomé E. Vergara, D. Clemente del Camino, D. Patricio Ivison, D. Félix Pérez Machuca; D. Rafael Osborne, don Gonzalo Segovia, D. Fletcher Ivison, don Manuel Domecq, D. H. S. Davies, D. Pedro N. González Gordon, D. Rafael García del Salto y García, D. José M. Fernández Gao y D. Luis de Ysasi.

Asistieron las distinguidas señoras de D. Seymour Davies, de D. Manuel Cantillo de María, de D. Julián Pemartín, de don Fletcher Ivison, de D. Rafael O'Neale, señora Vinda de D. Aurelio Segovia, señora de D. Fermín Aranda, de D. Bartolomé Vergara, de D. José Ivison, de D. Manuel de Ysasi y de D. Rafael García del Salto é Izuierdo.

También vimos las bellas señoritas Catalina Mañks, Carmen y Ana Isasi y Dávila, Pepa Sánchez Romate y Lambarry, Carmen, Pepa y Paca Orbaneja, Lola, Luciana y Carlota Cantillo, Mercedes Segovia, Angela Ivison y Pastor, Angeles Pemartín y Sanjuán, Lola Valderrama, Isabel González y Agreda, Eloisa Terry, Carmen Rubín de Celis y María Pepa Primo de Rivera.

A las cinco de la tarde se sirvió un té con pastas y vinos.

A las siete de la noche se terminó tan agradable reunión.

Donativos.—A beneficio de la Asociación de Caridad y con destino al Asilo de mendigos, ha donado el Presidente de la Sociedad Galística situada en la calle Algarve, la cantidad de 86'25 pesetas.

Al arresto.—Por escandalizar en la posada de la Gloria, fué ayer detenido por la guardia municipal, un individuo llamado José María Castejón, pasándole al arresto.

Próximo enlace.—El 22 del corriente mes de Abril se verificará en Pau (Francia) la boda del distinguido joven don Carlos Díez y Des'Alhines.

Los recién casados, en unión de las bellas Srtas. María Díez y Gutiérrez y María Luisa Díez Hidalgo, que fueron á asistir á la boda de su primo, vendrán á ésta en la próxima feria

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.
Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Continuación de los objetos recibidos para la Rifa del Salvador:

Las Rdas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, un par de macetas.

D. Blas Gil López y señora, un par de figuras.

D. Manuel Díez y señora, dos billetes de 50 pesetas.

La Marquesa de los Alamos del Guadalete, una figura bronceada con un espejo y dos abanicos japoneses.

D. Juan Carlos de Goytia y Lila y señora, un jarro de cristal para agua con tapadera de níquel y cuatro vasos.

D. José Machimbarrena, un galletero de cristal y níquel y un abanico.

D. Sebastián Romero Valdespino, un reloj de nogal.

D.ª Luisa González de Agreda un par de tibores, una figura, un abanico, y la Sagrada Familia en porcelana.

D.ª Petra Sánchez Romate de Blázquez, un plato de electro plata.

D.ª M.ª de los Dolores Rodríguez de González, un neceser, un mariposero y un libro de la catástrofe de Palma de Mallorca.

La Superiora y Hermanas Carmelitas, unos mangos, un acerico y un sombrero de niño.

D. Sebastián Argudo Guijarre, un par de macetas de porcelana.

D.ª Rosario Argudo Flores, una caja de papel de escribir y una botella de agua de olor para limpiar la cabeza.

D. Manuel de Ysasi y González y señora, cuatro tibores, un canasto de cristal, dos bomboneras de porcelana y dos saleros de cristal.

D.ª Teresa Sol y Castro Vda. de Muriel, una galletera de cristal y níquel.

D. Julián Martínez y Martínez del Campo y señora, un par de macetas de porcelana.

D.ª Cayetana Ubreva de Marales, un sachet.

D.ª Caridad García de Coloma, un par de tibores de cristal, una cafetera y un jarro para leche, de porcelana.

D. Pablo Díez é Isasi, un clown vestido de raso.

D.ª María de los Dolores de Aranda Vda. de Pastor, un azulejo pintado y un par de tibores de porcelana.

D.ª Sebastiana Pastor Vda. de Rivero, un mantequero de cristal y níquel y dos macetas de porcelana.

D. Salvador de Castro Palomino y Ochoteco, cuatro tazas y una batea de mimbre.

Sres. Gutiérrez Jaén y C.ª, tres canastitos de raso, con flores artificiales, un par de tibores de porcelana, otros negros y dorados, dos abanicos de gasa con las barillas de marfil y seis de gasa con flores.

D. Juan Caro Escudero, una galletera de cristal y níquel y dos platos de cristal.

D.ª María Ragel de Fernández de Bobadilla, dos bateas de electro plata, dos macetas de porcelana y un par de ligas de raso y elástico.

D. Enrique Rivero y señora, dos canastillas de cristal y electro plata.

D.ª Quiteria Yuste, un libro de Misa en su estuche.

D.ª Mercedes Morales de Díaz, un mariposero de cristal y bronce y un libro de la vida de San Ignacio de Loyola.

D. Francisco Fernández Díaz, tres botellas de vino de Jerez, marca "García Terán y C.ª", "J. Ruiz y C.ª" y M. A. de la Riva.

Srta. Dolores Guerrero y Castro, dos caniceros, cuatro platos para dulces, dos caniceros de porcelana y níquel, seis conchas de cristal y níquel, tres conchas unidas de cristal y electro plata, dos conchas grandes de cristal y electro plata, un platito de electro plata para bombones y un billete de 25 pesetas.

Sres. Condes de Casares, dos muñecas grandes vestidas.

D.ª María J. Ponce de León de Ponce de León, una galletera de cristal y níquel y seis platos de cristal.

D.ª Josefa Aranda de Ferguson, un pulverizador, dos abanicos japoneses, un plato de porcelana y dos cortes de blusa de percal.

D. Adriano de Castañeda y señora, dos floreros de cristal, un azulejo pintado, un canasto de cristal y tres pañitos de cañamazo.

D. Manuel Catalina y señora, un jarrito de cristal y níquel, dos platos para huevos al horno y un tintero de electro.

D. Pedro y D.ª Milagro Coloma, una caja de jabones, dos abanicos japoneses y dos tarros de esencia.

D. Manuel Coloma y señora, un mantequero de cristal y electro.

D. José M.ª Moreno y Guesala, una cecita para dulces y dos figuras.

Jurados.—Han sido nombrados jurados para la batalla de flores, el señor Alcalde presidente y vocales los señores D. José M. Pérez Lila, D. José Primo de Rivera, D. Francisco Picardo Celis, don José M. Fernández Gao, D. Diego González Lozano, D. Antonio Gallegos Sánchez, don Juan L. Ponce de León, D. José Arcila Guineá, D. Manuel Martínez García de la Peña, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria y D. Juan E. Lasegalla Salazar.

A cumplir condena.—José Benítez Torrejón, ingresó ayer en la Cárcel á cumplir una condena de 15 días, que le ha sido impuesta por la autoridad judicial.

Las corridas de Feria.—La Excelentísima Corporación Municipal, recibió ayer una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en la que autoriza la corrida de toros y novillada que se han de celebrar en nuestro circo taurino, con motivo de los próximos festejos.

Obispo.—En el exprés de ayer llegó á esta ciudad, el Sr. Obispo del Tonkin, que ha pasado en Cádiz una temporada. Fué despedido en Cádiz por el coronel de Carabineros Sr. Benze.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostienelas Licor del Polo.

Viajante.—Ha llegado á esta ciudad D. Alfonso Balao, viajante de la casa Smith Premier de Sevilla, constructor de las máquinas de escribir del mismo nombre.

Detenido.—Por hurtar habas en un sembrado próximo á la Alcañilla, fué ayer detenido por la guardia rural un individuo llamado José Soriano Barrera (a) el Pelo

Asociación de Caridad.—Esta benéfica Asociación, socorrió ayer á 338 familias pobres, repartiendo entre ellas 143'10 pesetas en metálico.

Boda.—El día 28 del actual se verificará la boda de la bella Srta. Ana Oshando con el joven doctor D. Rodolfo del Castillo.

MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ. -- Plaza Castelar, 11 y 12, y Obispo Urquinaona, 2. -- CADIZ.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO

Esta Casa participa al público en general, que ha recibido el surtido completo en novedades extranjeras, en Granadinas y Organdis bordados, Sederías, lanas, elegantes blusas, Alpacas, Tules, enaguas, sombrillas, esteras de Manila y demás artículos para la presente estación.
GRANDES NOVEDADES en géneros ingleses para Caballeros, cuya procedencia garantizamos.
 Nuestro representante, D. Ricardo González, se hospeda en el Hotel "Los Cisnes", donde recibe los avisos.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:
 Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en los meses de Febro y Marzo últimos.

Oficio del Gobierno civil de la Provincia, comunicando la resolución al recurso de alzada interpuesto por D. Fernando García Benítez, contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal sobre arbitrios.

Nombramiento de Comisionado para la presentación de los mozos del presente reemplazo en la capital de la provincia.

Expedientes justificativos de excepciones alegadas por mozos del actual reemplazo.

Bandoleros.—Dicen de Córdoba que dos bandidos pertenecientes a una banda que merodea en los términos de Aguilar y Cabra, presentáronse en las inmediaciones de Posadas, intentando secuestrar al hijo del Alcalde para pedirle á éste por rescate 50.000 pesetas.

La benemérita presentáse cuando lo estaban maniatando.

Consiguieron huir.

La partida de capitanea un tal Rebeca, antiguo lugarteniente del *Vivillo*.

La benemérita persigüeles.

Viajeros.—Llegó ayer á esta población, hospedándose en el hotel *Los Cisnes*, D.ª Carmen Lara, tripe del teatro de la Zarzuela de Madrid, acompañada de su doncella.

Marcharon á Sevilla después de terminada la tirada de pichones que en otro lugar anunciamos, los Sres. D. Clemente del Camino, D. Carlos Martínez Mora, Marqués de Ivaurey, Conde de Casillas Velasco, don Félix Pérez Machuca, D. Félix Urcola, don Fernando y D. José Osborne, D. Fernando Cervera, D. Fernando Tejero de la Torre, D. Andrés Tasara y D. Carlos Piñar y Pickman.

El Gobernador civil de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez, ha sido agraciado con la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, como premio á la obra escrita por dicho señor titulada *Manual de Explosivos*.

Tiro al blanco.—La fuerza del Regimiento Caballería de Alfonso XII, efectuó ayer prácticas de tiro al blanco en el sitio concedido por *Lomo Pardo*, al mando de su entusiasta y bizarro coronel D. Enrique Jurado Giró.

Asilo nocturno.—Pernoctaron anoche en este establecimiento veintidós individuos de ambos sexos.

Son muy bonitas, las faldas bajeras que vende Enrique García Guisado por 4 pesetas; y elegantísimos corsés con ligas á 3,75 pesetas: Nipes en negro y colores á 1,75 pesetas.

San Agustín 21.

El jefe de la guardia rural tuvo ayer conocimiento de que de la hacienda denominada *Las Majadillas*, enclavada en el término municipal de Chicliana, le habían robado á D. José Vela, vecino de dicha población, cuatro reses de ganado vacuno, y que había vehementes indicios habían sido conducidas por un sujeto á esta ciudad. Con tal motivo, el citado jefe ordenó á los guardias á sus órdenes José Romado y José Viciana, practicaran las oportunas diligencias en averiguación del hecho, dando por resultado la ocupación de las reses robadas y detención de José Morales Jiménez, natural y vecino de Puerto Real, autor del indicado rob, quien fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Inspector.—Estuvo ayer en Cádiz el Inspector de Orden público que fué de esta ciudad, destinado al Campo de Gibraltar D. Angel Español, visitando al señor Gobernador Civil.

Casa de Socorro.—En este establecimiento benéfico fueron ayer asistidos cuatro individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

También fué vacunado el niño Salvador Almagro Martínez.

Niña quemada.—Dicen de Sanlúcar:

"En la quinta de la Paz á la hija del colono, Carmen García, de cinco años de edad, se le prendió fuego al traje.

Corría aterrizada por el campo, cuando encontrándola su madre envuelta en llamas, la cogió, arrojándola en una alberca.

Conducida al Hospital, se le apreciaron graves quemaduras en las piernas, vientre y brazos.
 Se desconfía de salvarle la vida."

BODEGA

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

CALLE AVILA NÚM. 6.

Clases corrientes.		Amond.º fino y oloroso.		Rayas olorosas.		
Litros.	Ptas.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco.	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40	16	1'75
> Viejo .	>	>	1880	25	>	1'25
> Fino .	>	>	1890	15	>	0'75
			1900	10	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante.
 Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia y calidades inmejorables.

CALLE AVILA NÚMERO 6.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas: AZOPARDO.---CADIZ.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fué Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc.

curadas rápidamente por el **HIERRO BRAVAIS**
 Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

PÉRDIDA

La de un perro foxterrier, blanco y negro, pequeño, con collar, que se extravió en la mañana del Martes. La persona que lo entregue en la calle Larga, casa de D. Manuel de Ysasi, se le gratificará.

PARA LAS CARRERAS

Se pintan cintas desde 5 pesetas en adelante, en el taller de Pintura de Camacho, Medina, 17.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndola á los precios siguientes:

Para la localidad.
 Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
 Id., id. 1.ª (hiso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.
 Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Calle D.ª Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SANTA MARÍA, 8

En este acreditado y antiguo Despacho de leche de cabras, procedente de las cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil, se vende el litro á 0'25 peseta y botella corriente á 0'15, estando abierto hasta las doce de la mañana.

SE VENDEN

varios enseres de Almacén y Tienda.—En el Altozano, almacén, darán razón.

NUEVO TALLER

El establecimiento de Herrería y Cerrajería de Vidal y Vidal, situado en la calle de Juan de Torres, número 9, ha establecido á petición de varios marchantes, una sucursal en la Plaza de Vera-Cruz, en cuyo establecimiento hay á la venta una bomba de tres cilindros, otra de doble efecto, otra con movimiento por medio de engranaje y otra de mano; hay también un malacate propio para mover cualquiera de dichas bombas ó para otro cualquier objeto que sea aplicable; hay también á la venta una carretilla de varales con barandillas y ruedas estilo bicicleta, toda de hierro, muy fuerte y muy ligera para transportar á mano, y una báscula portátil.

Dicha sucursal se ofre al público para hacer toda clase de trabajos pertenecientes á bodegas y trabajos agrícolas, como asimismo se colocan molinos de aire y bombas de todos los sistemas; se componen básculas, pesos y romanas, haciéndose toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, no solamente á precios reducidos, sino que también se garantizan.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.
 SANTO DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.
 MAÑANA.—San Jorge, mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Atentado contra un Presidente.

Madrid 21, á las 12'35.

Se han recibido noticias por el cable de un nuevo atentado contra el Presidente de la República de Guatemala, Sr. Estrada Cabrera.

En el momento en que entraba en su domicilio, explotaron en el zaguán varias bombas de dinamita.

La explosión de una de ellas alcanzó al Presidente en una mano, arrancándole los dedos.

Llegada de Moret.

Madrid 21, á las 13'30.

Ha llegado el jefe del partido liberal, Sr. Moret.

Opinión de "A B C"

El periódico *A B C* dice que es seguro que los Ministros lleguen á un acuerdo en la cuestión de los presupuestos.

Choque de trenes.—Numerosas víctimas.

En Melbourne ha ocurrido un choque de trenes, ocasionando numerosas víctimas.

Hasta ahora van recogidos 27 muertos y 40 heridos.

Los presupuestos.

Madrid 21, á las 13'25.

Dícese que los próximos presupuestos tendrán un aumento de veinte millones, debido á los aumentos que introducen los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Los sargentos.

Quedó aprobado el proyecto de ley de ascenso de los Sargentos, pasando á la alta Cámara.

Disgusto de Primo de Rivera.

Madrid 21, á las 14.

A pesar de cuanto en contra se haya dicho, el Ministro de la Guerra muéstrase contrariado por la mala acogida que el Presidente del Consejo ha dispensado al proyecto de ascenso de los Sargentos.

En los círculos militares comentase el disgusto del General Primo de Rivera y se dice que van teniendo mala suerte cuantos ministros se han interesado en el proyecto de ascender á la citada clase, pues que ha ocurrido, que antes de presentarlo á las Cortes uno ha muerto y dos han dimitido su cartera.

Las reinas de los Mercados.

Madrid 21, á las 18'15.

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la recepción de las Reinas de la Micareme de París, acto que será animadísimo.

La "Gaceta."

El periódico oficial, publicará en breve el pliego de condiciones para la construcción de la futura escuadra.

Maura.

El Sr. Maura estuvo hoy en Palacio, cumplimentando á don Alfonso.

Proyecto aprobado.

Madrid 21, á las 19'40.

En el Congreso aprobóse el proyecto de ley, regulando la provisión de vacantes en la carrera judicial.

El ascenso de los sargentos

En el Senado presentóse el proyecto de ley de ascenso de los sargentos, los cuales necesitarán llevar ocho años de efectividad para pasar al empleo inmediato.

Cambios.

Interior 83'95
 Amortizable 101'95
 París 14'70
 Londres 28'81

Senado.—El proyecto de ley del terrorismo.

Madrid 21, á las 21'50.

En la sesión del Senado, el señor Sol y Ortega, pidió sea retirado el proyecto de ley sobre el terrorismo, una vez que se halla ya terminado el proceso Rull!

Congreso.

En la sesión del Congreso se aprobó el proyecto de ley sobre consejos de conciliación, y seguir luego el referente á tribunales industriales.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL BUEN SUCESO

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficiales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12, Caballeros, 12. — Jerez de la Frontera

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

Exposición Internacional de Níaples 1906.—MEDALLA DE ORO LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) EN TODA ESPAÑA circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el publico; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produzca daño á la salud pública y á mi reputación.

ESTABLECIMIENTO EN CÁDIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticas, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Cádiz.

- Algeciras.—Regino Martínez núm. 24. Jerez.—Algarve, núm. 19. Pto. Sta. María—Cánovas del Castillo, núm. 15. San Fernando.—Rodolfo del Castillo, núm. 15. Sanlúcar.—Plaza Alfonso XII núm. 2.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: ajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

- En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Oumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünandl & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Es salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Table with 2 columns: Time of day and Price. Includes entries for 7:30, 10:00, and 3:00 AM/PM.

COMPANIA DE SEGUROS

“EL DIA”

Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas á los precios siguientes:

Seguro sobre granos 6 p.º de prima.

Id. sobre paja, 12 p.º de id., siempre que el pago de la prima se haga por pagar á cobrar después de la recolección (Agosto ó Septiembre). Si el pago se hace al contado se contrata al 5 p.º de prima sobre granos y el 10 p.º sobre paja.

Agente en Jerez, Javier Piñero, Juana de Dies Lacoste 15, principal.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table listing various types of aid (metallic, food, etc.) and their corresponding costs in pesetas.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with 4 columns: Station, Outgoing, Mixed, Incoming. Lists routes between Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar.

Table with 4 columns: Station, Outgoing, Mixed, Incoming. Lists routes between Jerez, Alcañices, and Sanlúcar.

Table with 4 columns: Station, Outgoing, Mixed, Incoming. Lists routes between Sanlúcar, Rota, and Puerto Real.

Advertisement for Santal Midy medicine, including a signature and the text 'CURACION RADICAL Y RAPIDA'.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA', listing various shipping routes and schedules.

Advertisement for 'VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA', listing shipping services and schedules.

Advertisement for 'AGENCIA ESCALERA' featuring an illustration of a building and text about shipping and cargo services.

Advertisement for 'Máquinas de escribir y calcular' (writing and calculating machines) by Blickensderfer.

Advertisement titled 'AVISO' (Notice) regarding the sale of numbers of 'EL GUADALETE'.

Advertisement for 'VAPORES' (ships) listing schedules and prices for routes to and from Cádiz.